

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS          SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 29 de 55

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ELSA MARINA LEMUS** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones .ENT-39515.

**EL SUSCRITO**

**LUCAS CORREA MONTOYA**  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta  X\_\_

La dirección no existe  \_\_

El destinatario desconocido  \_\_

No hay quien reciba la comunicación.  \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio  \_\_\_\_\_

Otro,  \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento INT-49537  
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **29 de octubre de 2018, a las 7:00 am.**

  
 \_\_\_\_\_  
**LUCAS CORREA MONTOYA**  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **2 de noviembre de 2018, a las 4:30 pm.**

  
 \_\_\_\_\_  
**LUCAS CORREA MONTOYA**  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 27/09/2018 14:40:58

Orden de servicio: 10584683



YG204682755CO

1111  
638

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

NIT/C.C/T.I.: 899999061

Referencia: SAL 89879

Teléfono:

Código Postal: 110311408

Ciudad: BOGOTA D.C.

Depto: BOGOTA D.C.

Código Operativo: 1111757

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ELSA MARINA LEMUS

Dirección: KR 3 A 182 C 42

Tel:

Código Postal: 110141185

Código

Ciudad: BOGOTA D.C.

Depto: BOGOTA D.C.

Operativo: 1111638

Valores

Peso Físico(grams): 200

Peso Volumétrico(grams): 0

Peso Facturado(grams): 200

Valor Declarado: \$0

Valor Flete: \$2.600

Costo de manejo: \$0

Valor Total: \$2.600

Dice Contener:

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

falta APT

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Refusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> EM		Fuerza Mayor
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel:

Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

Jonathan Sutechus  
623881617

C.C.

Gestión de entrega:

 Tel 2do

03-10-18

11:15

1111  
757UAC.CENTRO  
CENTRO A

11117571111638YG204682755CO

Principal Bogotá D.C. Colombia. Dirección: P.O. Box 9345 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 78 / Tel. contacto: (57) 4777005. Mail: Transportes Lc. de carga DGR700 del 20 de mayo de 2011/Min. TIC. Res. Mensajero Expreso (NIMES) de 9 septiembre del 2011

El usuario de la empresa contratante que firmó el contrato puede encontrarlo publicado en la página web: 472.com.co sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicios@cedia.org.co/472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co



REMITENTE

Nombre Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Direccion: CARRERA 7 # 32 - 15 2440

Ciudad: BOGOTA D.C. D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo Postal: 110311408
Envio: YG204682755CO

DESTINATARIO

Nombre Razon Social: ARINA LEMUS
Direccion: A No. 182 C 42
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo Postal: 110141185
Fecha Pre-Admision: 27/09/2018 14:40:58
Correo electronico: yamilibar22@gmail.com



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SDIS

Jest: ELSA MARINA LEMUS
Dir: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Aun: H-SPU-51A
Fecha: 26/09/2018 02:30 PM
Rad: SAL-88879 CCD:INT-53013

89879

Fol: 1 Anx: 0

FOR-BS-045

Formulario de devolucion con campos para Motivos de Devolucion, Fecha, Nombre del distribuidor, Centro de Distribucion, etc.

Asunto Radicado ENT 39515 Fecha 03/09/2018
Referencia 1-2018-45152 - Secretaria de Planeacion

Reciba un cordial saludo.

La Subdireccion para la Vejez de la Secretaria Distrital de Integracion Social - SDIS brinda respuesta a su solicitud recibida a traves de la Secretaria de Planeacion, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes terminos:

Revisado el Sistema de Informacion y Registro de Beneficiarios - SIRBE se observa que usted se encuentra en solicitud de servicio desde el dia 26/11/2015 en el Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz", servicio Apoyos Economicos en la localidad de Usaquen.

Es importante mencionar que a partir del dia 14 de Junio de 2018, la entidad emitió la Resolucion 0825 en la cual se establecen los Criterios de focalizacion, priorizacion, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios y apoyos de la Secretaria Distrital de Integracion Social, los cuales se presentan a continuacion:

Poblacion Objetivo: Ser colombiano, tener como minimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión de Vejez, residir en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión ni apoyo económico del Distrito Capital o la Nación.

Criterios de Focalización:

- 1. Personas mayores que pertenezcan a hogares cuyo puntaje de SISBEN sea igual o menor a 43.63 (cuarenta y tres punto sesenta y tres) puntos y que habiten en la ciudad de Bogotá.
2. Personas mayores registradas en el listado censal indígena oficial reconocido por el Ministerio del Interior.

Criterios de Priorización (Estricto Orden)

- 1. Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
2. Persona mayor con discapacidad.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaria Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Codigo postal: 110311



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código 12440

FOR-BS-045

3. Personas mayores con mayor grado de dependencia de acuerdo con la escala de medición que aplique en el momento dentro de la SDIS.
4. Persona con mayor edad entre las personas mayores focalizadas.
5. Persona víctima de hechos violentos asociados con el conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448/2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 con estado inscrito en el Registro Único de Víctimas - RUV.

De acuerdo con lo anterior, **su ingreso al servicio será viable en el momento en que se verifique el cumplimiento de criterios y se cuente con la disponibilidad de cupos para el servicio en la localidad actual de residencia.**

Es pertinente aclarar, que el acceso a los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social es gratuito y no requiere de intermediarios. Cualquier información adicional con gusto será atendida en la Subdirección Local para la Integración Social de Usaquén, ubicada en la Calle 165 No. 7 – 38, barrio Servitá, en horario de atención de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, donde le brindarán la información pertinente respecto a su solicitud.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,

**LUCAS CORREA MONTOYA**  
Subdirector para la Vejez

Con copia: Secretaría de Planeación – Carrera 30 No. 25 – 90 Código postal 111311 – Pisos 5, 8 y 13  
Subdirección Local para la Integración Social Usaquén, ubicada en la Calle 165 No. 7 – 38, Barrio Servitá

Proyectó: Gloria Ángela Tirado Hernández - Profesional Subdirección para la Vejez *gloria*  
Revisó: Claudia Yaneth Castellanos - Coordinadora Servicio Apoyos Económicos *Claudia*

**AYÚDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL